

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
05-01-2022

ACTA

1.-En el Centro Tecnológico Ambiental, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SRTA. FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

Observación: La Concejala Fernanda Galeb Cortés, se encuentra con licencia médica posnatal.

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.N°18-19 DEL 2021.
3. CONCESIONES DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS Y DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES.
4. AGENDA CULTURAL DEL VERANO 2022.
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
6. VARIOS.

2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.N°08 y EXTRAORD.N°05 2021:

Actas Ordinarias N°18, 19 Aprobadas.

3. CONCESIONES DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS Y DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES:

Sr. Alcalde manifiesta la importancia de las concesiones de áreas verdes y recolección de los residuos sólidos para la comunidad y las organizaciones sociales, presenta al Director de medio Ambiente, para que dé a conocer los contratos vigentes en relación al tema.

Sr. Rubén Araya, Director de Medio Ambiente expresa que las dos áreas mencionadas por la autoridad, dependen del Departamento de Aseo Comunal de Áreas Verdes, este departamento cuenta con un Encargado (S), y dos fiscalizadores, el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y su Disposición Final, está a cargo de la Empresa COSEMAR, con un monto mensual de 50.726.102.- mensual más IVA y un costo anual de \$608.713.724 anual más IVA, con un inicio del contrato desde el 01 de Enero del 2018 con fecha de término el 01 de Enero de 2023. Con el apoyo de la empresa Cosemar se contribuye a una mejor calidad de vida a los habitantes de esta comuna, los recorridos son de Lunes a Viernes 6 veces por semana en los centros comerciales y en los sectores poblacionales los recorridos son 3 veces por semanas y en los sectores rurales 1 vez a la semana. Respecto al personal de trabajo de acuerdo al contrato, son 12 pionetas para el camión recolector, 4 choferes, 2 guardias, 1 mecánico, 1 ayudante Supervisor, 1 Supervisor, 1 prevencionista, 1 pioneta y 1 chofer Amplirol que es el camión que traslada las tolvas, lo que hace un total de 24 trabajadores, la dotación de maquinaria y herramientas consta de una hidrolavadora, para el lavado permanente de los vehículos, 50 contenedores de basura de 1100 lts, entregados y distribuidos en distintos sectores, 1 computador para hacer seguimientos de las rutas, contenedores de reciclajes de 240 lts, entregados en 4 puntos de reciclajes, GPS, todos los vehículos tienen sistema de GPS, por lo tanto la fiscalización se

hace de manera directa, conos, palas, rastrillos, escobas, horquetas etc. en relación a la dotación de vehículos son: 4 camiones recolectores de 19m³, 4 alzas contenedores, 1 camioneta marca Toyota Hilux 4x4, para supervisión de trabajos, 1 camioneta marca Toyota Hilux 4x4 para supervisar los trabajos a disposición de la municipalidad en comodato, 1 camión Amplirol y 1 camión tolva, para operativos. Tenemos compromiso como abarcar nuevos sectores rurales y urbanos, hacer operativos tecnológico dos veces al mes, letreros señales éticas, lavados de calles una vez al mes, campañas de difusión y rotulados de la flota. El Servicio tiene 4 fechas al año que no trabaja que son el 01 de Enero, 01 de Mayo, 19 de Septiembre y el 25 de Diciembre, esto es por contrato para que el personal descanse, en esos casos se adelanta el servicio.

Respecto a la mantención de las áreas verdes de Uso Público de Recreación y Esparcimiento, la Empresa Concesionaria: Construcciones y Servicios Alto Jardín S.A tiene un monto mensual de \$38.759.090.-IVA incluido, la fecha del contrato es desde el 28 de Febrero del 2018 hasta el 27 de Febrero del 2023. Esta empresa hace una mantención en total de 69 áreas verdes abarcando un total de 179.105.105 m², además trabaja en los mejoramientos de los espacios públicos, poda de árboles etc.

Con relación al personal por contrato corresponde a 21 jardineros para trabajo en las plazas, 2 jardineros pitoneros motobomba, 1 jardineros pitonero camión aljibe, 2 jardineros cortadores, 1 chofer camión ganadero, 1 chofer camión aljibe, 1 administrativo, 1 supervisor de obra en total son 30 funcionarios, la dotación de maquinarias y herramientas corresponde a maquinas plana y orilladoras para corte de prado y céspedes, maquinas motosierras de suelo y telescópicas para realizar podas, maquinas vacuo lavadoras autónomas, para limpieza de baldosas, barre hojas, escobas de ramas, palas jardineras, palas, serruchos para poda manual, carretillas, escobillón cunetero y mangueras ³/₄ para riego de jardines y plazas entre otros. La Dotación de los vehículos es de 1 camión fuso 613, para la recolección de la basura y residuos vegetales con una capacidad de carga de 3.750 kg, 1 camión fuso 1828, para realizar riegos con agua industrial a prados que no poseen medidor de agua potable la capacidad de carga es de 10m³, 1 camioneta Maxus 360, para supervisión de trabajos, 1 camión JAC HURBAN HFC 1081 Alza Hombre, para podas en altura en los primeros meses del año en las áreas concesionadas, tenemos un compromiso de recambio de indumentaria cada 6 meses (polveras manga larga, gorros legionarios, jeans), y elementos de seguridad a disposición de recambio, para cuando se requiera. También tenemos las áreas verdes que no son concesionadas y que son de mantenimiento exclusivo del municipio con un costo mensual de \$ 3.500.000 con IVA incluido y el gasto anual es de \$42.000.000, se mantiene un total de 52 plazas entre plazoletas, jardines y bandejones con el apoyo de 8 funcionarios que realizan los trabajos de mantención abarcando un total de 70.584 m² de superficie. Respecto a los insumos de las áreas verdes no concesionadas, en el vivero municipal que está conformado por varias etapas con un protocolo de entrega de árboles que se donan a la comunidad cuando lo solicitan, en la actualidad tenemos un stop de 10 mil árboles que la autoridad nos ha pedido que generemos un programa de arborización participativa con la comunidad mejorando así los espacios públicos, además estos son de bajo consumo hídrico.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por el retiro de un container con basura que estaba en Domeyko, además hay personas que el día que no pasa el camión, aun así sacan la basura, por toda la recarga de trabajo que tuvo el personal, sugiere hacerles algún reconocimiento.

Consulta por el retiro de un vehículo que estaba en pane, ya se solucionó.

Rubén Araya expresa que fue retirado el container, está de acuerdo con el concejal, en el sentido a que los vecinos no tienen colaboración respecto a no sacar la basura si el camión no va a pasar y respecto al vehículo también fue solucionado el problema, el Director de Medio Ambiente, solicita colaboración de la comunidad respecto al tema de la basura.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa respecto al tema de la basura estar totalmente de acuerdo con el Director de Medio Ambiente, acerca del llamado a los vecinos la colaboración con el retiro de la basura que ellos, también tienen responsabilidad, consulta respecto a la fiscalización que se hace a la concesión respecto a las áreas verdes, hay sectores que no están concesionados y están mejor mantenidos a los que están concesionados, al parecer hay carencia de fiscalización en la mantención en esas áreas.

Rubén Araya expresa que sostuvo una conversación con la autoridad, estamos claros que hay falencia tanto en personal como en infraestructura, se realizó una reunión de coordinación con la empresa, para un trabajo en conjunto y subsanar todas las observaciones en un mediano plazo, además nosotros tenemos la obligación de hacer cumplir las bases y las especificaciones técnicas, por lo tanto tenemos el instrumento para fiscalizar.

Sr. Alcalde consulta cuantos funcionarios tenemos en los trabajos de limpiezas en las calles. Director de Medio Ambiente, explica que Cosemar tiene 4 camiones recolectores y por cada uno son 3 pionetas, más el chofer, la municipalidad está a cargo del barrido de las calles donde hay 20 personas trabajando y 8 personas destinadas a la mantención de las áreas verdes no concesionadas y solo hay 1 personas para fiscalizar todos los trabajos.

Nosotros tenemos claro que tenemos que reforzar y fortalecer al equipo de Medio Ambiente en todas sus áreas.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta acerca del compromiso a realizar en los diferentes sectores, se refiere algunos trabajos con la comunidad o que el camión va a pasar por esos sectores.

Director de Medio Ambiente, expresa que esos sectores están cubiertos por el servicio de recolección, hay nuevos sectores que han solicitado el servicio y esos hay que evaluar, porque significa un gasto adicional al contrato, ya establecido., respecto a los operativos, estos hay que hacerlo por el programa "Yo me sumo por un Vallenar más limpio", además sabemos que hay sectores donde la comunidad es comprometida y responsable en los trabajos, pero hay otros sectores que no es así, no tiene sentido tener a los funcionarios trabajando sin el apoyo de la comunidad, por lo tanto se está evaluando hacer el programa donde la comunidad está comprometida y en otros sectores hacer solo operativos.

Concejala Sr. Hugo Páez agradece la presentación del Director de Medio Ambiente, consulta producto de la escasez hídrica el regado de los parques, plazas por parte de la empresa Alto jardín, regando en un horario no apropiado con el sol en su máximo esplendor horario 13:00 a 14:00 horas, sugiere diseñar alguna estrategia para cambiar el sistema de riego, para que se aproveche de mejor manera el riego de las áreas verdes.

Director de Medio Ambiente, está de acuerdo con el concejal en su acotación, porque la escasez hídrica está muy complicada, por lo que se va tener que considerar en los nuevos proyectos mejorar los sistemas de regadío, también hay un programa de regadío que parte desde las 21:00 horas hasta las 9:00 de la mañana en una doble jornada.

Concejala Sr. Luis Valderrama agradece la buena disposición que siempre tiene el Director de Medio Ambiente, expresa que hay un tema importante que hay que fortalecer la parte de recurso humano, consulta si puede haber un programa de inducción formativa a tener una cultura de aseo, en una ocasión alguien hizo un trabajo con este slogan "no confundir su ciudad con suciedad", tal vez sería bueno que en algún momento hubiese una labor formativa a esta labor tan significativa e importante al departamento que usted, representa.

Rubén Araya expresa que hace mucha falta la difusión, capacitación, básicamente ir generando conciencia en la comunidad de cuáles son nuestros deberes como ciudadanos y no solo reclamar los beneficios o derechos que tenemos como ciudadanos. En relación a las capacitaciones hay programadas para este año a través de las organizaciones sociales, eso está contemplado en la certificación ambiental, por lo tanto tenemos que dar cumplimiento al programa, se está trabajando en la temática de aquí al mes de Febrero tiene que estar listas, además hay capacitaciones por el PMGM, a los funcionarios municipales, también tenemos que fortalecer dos temas, una es la capacitación y la otra es la inspección, hacer válida la ordenanza que tenemos como departamento de Medio Ambiente, también tenemos una gran cantidad de denuncias que llegan por diferentes vías, se implementará un van a través del departamento de comunicaciones para revisar las denuncias y dar respuestas instantáneas, en las reuniones que se han sostenido con el Departamento de Desarrollo Comunitario a través de Gestión Territorial, no hemos dado cuenta que al interior del municipio nos hace falta la sistematización esas denuncias y además hacerle un seguimiento, para dar una respuesta formal, para que ese círculo se cierre lo que no es fácil, porque no tenemos la capacidad de contratar al personal adecuado.

Sr. Alcalde expresa la importancia de tener un solo lugar, para hacer las denuncias, el que empiece a circular, por las redes sociales, jamás se puede controlar, por la gran cantidad de personas que las usa, la idea de dar respuesta a través de una plataforma, va quedando la imagen grabada y no queda la sensación de que nunca se hizo nada, esto es parte de la gestión para ir formalizando el servicio.

Sr. Alcalde informa que se firmó el convenio por las deudas que se tienen con la empresa Altos Jardín, ya se pagó la deuda más importante que teníamos, con la empresa Cosemar ya también se va a firmar el convenio de pago correspondiente al compromiso que se hizo para el pago de las deudas de este periodo, debido al crecimiento de la población de algunos sectores que no estaban considerados en el contrato del retiro de los residuos domiciliarios así que este es un desafío, con los recursos que hay en el municipio no se puede realizar, porque el camión que hay no es el adecuado, una vez que termine el contrato actual, vamos a tener que evaluar como lo vamos hacer, la idea es trabajar en la casa con todo el material

orgánico para descomposición que se puede utilizar como abono y así bajaría el volumen de la basura que no trasladaríamos al relleno sanitario. Respecto a los horarios hay que crear conciencia, para sacar la basura en los horarios establecidos y no a las 16:00 horas de la tarde si el camión la retira a las 20:00 horas, esparramada por todos lados, así no se va a solucionar el problema, aunque tengamos más personal, porque esto es una conducta adquirida que hay que cambiar.

Sr. Alcalde hace un llamado a la comunidad para que se comprometa a trabajar con el programa "Yo me sumo por un Vallenar más limpio", lo más terrible es limpiar un sector y no dure limpio, después de todo el esfuerzo que se hace, ya que eso no permite llegar a sectores que nunca se ha hecho limpieza.

Sr. Alcalde consulta acerca de caídas de ramas de árboles, Don Rubén expresa que debido a los fuertes vientos que hemos tenido, se han caído algunas ramas de los árboles, pero la cuadrilla de poda está atento a despejar, también hemos tenido problemas de falta de personal, ahora tenemos una programación para empezar los trabajos de poda lo antes posible, se tiene que hacer las coordinaciones con la empresa CGE, porque la mayoría de los árboles tienen las ramas entre lazadas en el tendido eléctrico, por normativa y seguridad no podemos intervenir hasta que la empresa autorice.

Sr. Alcalde expresa que nuestra arboleda urbana es bastante añosa, al no regarse con frecuencia también sufre deterioros, por lo tanto se producen desprendimiento de ramas, por eso hay que preparar un programa para renovar los árboles a futuro.

Concejal Sr. Hugo Páez plantea una inquietud de los vecinos del sector de la Torreblanca en el sector de la escalinata del Cristo, debido a los entubamientos de los canales Gallo Ferrera, Buena Esperanza, los árboles que había en el lugar se secaron, los vecinos están preocupados porque se puede producir un incendio, sugiere si se les puede ayudar a los vecinos con este problema.

Don Rubén consulta si es el sector frente a la sede de la Junta de Vecinos N°7, informa que se va a realizar un trabajo con el programa "Yo Me Sumo a Un Vallenar Más Limpio" y está considerado la poda de árboles.

Concejal Sr. Luis Valderrama plantea una situación de la Villa O'Higgins los vecinos están preocupados por el gran crecimiento de las palmeras.

Rubén Araya informa que han sostenido reuniones con la presidenta de la Junta de Vecinos del sector donde coordinaron algunos trabajos que se realizarán ahora con el programa "Yo Me Sumo a Un Vallenar Más Limpio", porque con el programa de poda anterior no se alcanzó a trabajar en ese sector, en algunos árboles debido a su crecimiento vamos a necesitar un camión alza hombres que la empresa Alto Jardín nos va a prestar el apoyo con el camión que ellos tienen para realizar este tipo de trabajos.

Sr. Alcalde presenta al Profesional Encargado del Departamento de Cultura, Sr. Víctor Rodríguez quien nos va a presentar la agenda cultural para el verano 2022.

Sr. Víctor Rodríguez expresa que es fundamental general los espacios para la cultura en nuestra comuna, desarrollar actividades constantemente en todas las áreas culturales.

El programa consta de 10 actividades para este verano dentro de esta hay una que consiste en cerrar la calle Prat desde la plaza hasta Talca donde realizará una actividad llamada bulevar Prat, donde será un ciclo de actividades con diferentes artistas, artesanos, escultores, gastronomía itinerante, productores típicos, tendremos dos puntos de escenarios, uno en Colchagua con Prat al frente del centro de cultura y el otro en San Ambrosio con Prat, la idea que los comerciantes gastronómicos puedan sacar sus puesto a la calle y entregar la posibilidad de instalar sus puestos y puedan exponer y vender sus productos, tenemos dos hitos uno para el mes de Enero y el otro para Febrero, la idea es promover el turismo gastronómico y la identidad local a través de la comida típica rescatando productos locales, este festival nos permitirá llegar a un consenso y hacer un levantamiento de información respecto a la identidad de las comidas típicas locales, para el mes de Febrero tenemos la celebración del día del amor, actividad tradicional que siempre se ha hecho ahora el enfoque de esta celebración es a un amor más universal, donde se realizaran concursos premiando a las personas, estas actividades se realizarán en el anfiteatro del paseo ribereño, además en estas actividades están integradas las comunidades indígenas, se realizaran escuelas de oficios ancestrales enseñando a telar, a usar las hierbas medicinales y a trabajar con la totora, en la Quebrada San Antonio vamos hacer un laboratorio teatral, tenemos un programa de Intervención de Artes Integradas al Aire Libre, donde tendremos monitores trabajando en los distintos sectores poblacionales y rurales descentralizando la entrega de educación, culturas y arte. Para los niños tenemos talleres artístico en el centro

cultural en los meses de Verano de lunes a viernes y para cierre del verano tendremos la actividad infantil carnaval de verano que se realizara en la plaza Quinta Valle, donde tendremos concurso, pinta caritas y otras actividades de entretenimiento. Para llevar a cabo toda esta programación de actividades de verano tenemos un costo total de 35 millones.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta de donde salen estos fondos para realizar estas actividades el año pasado no se hizo por el tema de la pandemia.

Concejal Sr. Luis Valderrama sugiere hacer llegar las actividades con el desglose correspondiente a estos 35 millones que van a cubrir los gastos y también como se llega a determinar este tipo de actividades, además si existe la posibilidad de incluir artista de inclusión locales, que están en situación de discapacidad, sería muy importante que se dieran a conocer como es el caso de Lino Ramos que él es un artista de repujado en cobre, Miriam Molina que es artista plástica.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa creo que es un programa que realmente está focalizado a la necesidad real a las diferentes organizaciones y habitantes de la comuna, sugiere también desarrollar la cultura el teatro y canto popular en los sectores poblaciones, porque no todos tienen la opción de bajar al centro, que bien que se toque a las comunidades indígenas que son parte de nuestra historia y de la historia del Valle del Huasco.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta que es bueno que en esta feria se de la identidad local o en este bulevar, se de también los espacios correspondiente porque tenemos comunidad, Venezolana, Colombiana, Peruana y Haitiana que también se les de el espacio para que puedan dar a conocer su cultura, porque ellos también ya son parte de nuestra comuna, me gustaría ver como se hace ese trabajo con los emigrantes radicados en la ciudad. También me gustaría que esta cultura se diera los 365 días del año, tenemos espacios y hay gestores culturales y además descentralizar las actividades.

Concejala Sra. Deisy Saavedra le da la bienvenida al Encargado del Departamento de Cultura está de acuerdo con la presentación de las actividades del verano destacando el taller gratuito para los niños.

Concejal Sr. Hugo Iriarte felicita al Encargado de Cultura, deseando que le vaya muy bien en todas las actividades, es un excelente músico y expresa que es la persona idónea para ocupar el cargo, es un programa que está a la altura, es la manera de buscar y potenciar la identidad local, también hay que tener en cuenta que no todas las personas van estar de acuerdo, hay personas que están pidiendo festival, pero no hay que olvidar que todavía estamos en pandemia que es una situación delicada, por lo tanto todas las actividades que se realicen de aquí en adelante tiene que acatar los protocolos correspondiente, sobre todo en los espacios cerrados.

Encargado de Cultura, Sr. Víctor Rodríguez expresa que no deja fuera el festival, porque no se quiera hacer, si no que se está adecuando las actividades al presupuesto que se tiene, respecto al bulevar, es una actividad que se realizará los días viernes y sábados, comenzando el viernes 21 de Enero, es una instancia que se abrirá para jóvenes y adultos, no hay muchos espacios donde haya entretenimiento o teatro itinerante creo que no se ha hecho algo igual a lo que se está planteando, teníamos otras ideas, pero por falta de presupuesto no se puede hacer, respecto al se Krea, se puede vincular con esta escuela artística, para terminar el curso.

Sr. Alcalde solicita incluir el tema de inclusión, sugiere que en las actividades se invite a los artista con esa condición, con respecto a las actividades sugiero que se hagan en el centro y también en el paseo ribereño, para así potenciar la feria que está en ese sector, también es importante destacar que ya se hizo un trabajo de descentralización en el área de la cultura en navidad en distintos sectores del territorio, no se abarcaron todos, pero se hizo, en las fiestas patrias se hizo un esfuerzo considerable destacando la participación del sector privado donde se hizo gestiones también.

Además, es importante la integración de los emigrantes, se recoge la sugerencia, para nosotros la cultura, es el centro del desarrollo humano, se mide generalmente desde el producto interno bruto, con la cantidad de ingreso, la cantidad de bienes es una muestra de desarrollo, lo que hoy se asocia a un desarrollo mal comprendido, nuestro planeta nos está mostrando que esa forma de crecimiento de la actividad humana tiene límites, por lo tanto nuestra mirada nos está mostrando que el desarrollo está centrado en la cultura.

Sr. Alcalde destaca la presencia de los pueblos originarios que estaban acá, cuando se generó la colonización, estamos de acuerdo de lo relevante que es también esta diversidad en la amplitud de la mirada de las culturas, creo que vamos a empezar a potenciar estos

espacios que no estaban abiertos, siento que el pueblo diaguita tiene mucho que decir en esta tertulias de hoy, también destacar debido a nuestro aniversario, el nombre de la radio digital será "Paitanás", esto es precisamente como homenaje a los que estuvieron en ese tiempo antes o en el momento de la colonización.

Además, hay actividades que se tiene que hacer una licitación, es importante que la comunidad sepa que no se dispone de equipos de música, equipos de audios con las características que se requieren para este tipo de actividades que son masivas, lamentablemente hay que seguir arrendando todos estos equipos que tiene un costo muy elevado, se invita a los productores locales a participar de esta licitaciones.

Sr. Víctor Rodríguez invita a los concejales y concejales a trabajar en conjunto e informa de los nuevos funcionarios que se integraron al departamento de cultura a través del concurso público realizado por el municipio, informa de la Srta. Victoria Araya como Encargada del Museo, ella es diseñadora de equipamiento y el profesional Sr. Fernando Flores, que será el historiador del Museo de profesión antropólogo, no s faltaría un coordinador de cultura y equipo se completaría, aunque este equipo está trabajando muy bien.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Prov.N° 05 Memo N°1743 Dideco	Solicita aprobación del concejo el contrato a suma alzada de la funcionaria Encargada de la OPD, en el contexto del convenio municipalidad Sename.
-----	-------------------------------------	--

VOTACION: Por unanimidad de los presentes, se aprueba funciones a cumplir por funcionaria con contrato a honorario a suma alzada, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022, para la Coordinación de la Oficina de Protección de Derechos Infanto Juveniles (OPD), que se desempeñará en la Dirección de Desarrollo Comunitario SEGÚN Memo 1743 de DIDECO

Concejal Iriarte consulta por el monto de 15 millones anual, este convenio es por un año.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que estos son de los fondos a terceros, consulta si estos recursos salen del municipio, Sr. Alcalde informa que son los recursos que ingresa el Sename.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que si son fondos que ingresan por el Sename, debe haber recursos, porque solicitan disponibilidad presupuestaria.

Sra. Célica Medina explica que al concejo no se le pide disponibilidad presupuestaria, se está solicitando acuerdo de concejo sobre las funciones de la coordinadora, para elaborar el contrato.

Concejales y Concejales aprueban.

6. TEMAS VARIOS:

Sr. Alcalde informa que la empresa Fortunato y Asociados, entregó el primer informe respecto a la auditoria que está en la Unidad de Control.

Sra. Célica Medina expresa que el proceso de auditoría que se está desarrollando desde hace tres meses, la empresa ya hizo entrega de un pre- informe, la comisión lo reviso dejando alguna observaciones donde se solicitó profundizar algunos temas, para la entrega del informe final, señalar además que de acuerdo a las bases de licitación, una vez entregado este informe final, la consultora tiene que exponer a este concejo, se va a coordinar con ellos, para cuando tengan que asistir. De manera preliminar el informe abarca el área de gestión, el área municipal y el área de salud municipal.

Sr. Alcalde expresa que es importante tener este pre informe tuvo mucha información, se destaca el trabajo realizado que a pesar del corto tiempo, los términos de referencias fueron muy bien planteados, esta investigación tuvo la mirada desde el área jurídica a la unidad de control, todo muy bien estructurado y no fue un trabajo solo por cumplir, al revisar el informe me deja preocupado porque todas las observaciones que contraloría hizo, se siguieron repitiendo, el tema del activo fijo que no es menor, esto se refiere a todos los bienes que tenemos, también cabe destacar que desde el año 2016 y 2017 , así lo había señalado la Contraloría que el presupuesto había sido sobre estimado en 3.000.000 millones, por lo tanto se vulnera la Ley 1.263 en este caso, es importante señalar que a pesar de todas esa advertencias no se tomaron las medidas y tuvimos un presupuesto muy complicado el año pasado donde habían deudas que no se reconocieron con montos muy elevados cercanos a los 1.700 millones de pesos. Hace días atrás se dio a conocer el informe

de contraloría respecto a las cajas de mercadería que de 1000 cajas solo se tuvo el respaldo de 200 cajas que fueron entregadas a la comunidad, quedan 800 cajas que es un misterio donde fueron a quedar, hay un juicio de cuentas que la contraloría está realizando, también hay una serie de incumpliendo en los contratos a honorarios que estaban sin la justificación correspondiente, otro tema fue que esta administración ya había observado y también arrojó la auditoría es la construcción en terrenos que no son del municipio, si no en terrenos privados, este ha sido un problema para el municipio, es importante recordar los difíciles momentos que vivimos a fines del año pasado, las dificultades que tuvimos hasta para pagar los sueldos de los funcionarios a contrata y planta, esto lo hago presente porque hubo intencionalidad o dolo en el actuar, debido a todo esto se hace imposible lograr realizar de buena manera el trabajo municipal, aunque a pesar de todo hemos logrado solucionar muchos problemas o compromisos, por todo esto hay que buscar la responsabilidad de quien corresponda, porque evidentemente hay un deterioro en el patrimonio municipal.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta respecto a la demanda al municipio en que situación está, nos preocupa porque en algunos medios ha salido información de algunos dineros que hay que pagar.

Srta. Paula Garay, Directora de la Dirección Jurídica, informa sobre las demandas laborales que se han presentado de un grupo ex prestadores de servicio, se está evaluando la posibilidad de llegar a un acuerdo por los montos que ellos demandaron bajando la cuantía, partiendo de la base que siempre solicitan partiendo del sueldo bruto y no el líquido que es el que perciben, en relación a la no renovación de las contrataciones que se notificó el 30 de Noviembre del 2021, los ex funcionarios interpusieron el recurso de protección, estamos aún en la fecha de entregar informes y hay que esperar que la Corte nos de las fechas para el alegato correspondiente y nos remitan el fallo respectivo. Respecto a las denuncias de tutelas por vulneración de derechos fundamentales, fueron por hechos ocurridos en la administración anterior en el mes de Diciembre 2020, las 4 fueron interpuestas por ex directivos y están con sentencia, considerando que cada una de ellas ascendía a los 40 millones de pesos, actualmente se está en conversación con los ex directivos para llegar a un acuerdo, porque aquí efectivamente a juicio del Tribunal, hubo una vulneración de derechos, por parte del ex alcalde Sr. Víctor Isla, porque el despido fue público y con menos cabo y lamentable el costo de esa desvinculación la tiene que asumir esta administración pagando un monto de 70 millones de pesos.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta que se puede hacer respecto a estas personas, ya que nosotros estamos pagando ese costo no solo como municipio, si no como comunidad y el error fue de ellos.

Srta. Paula Garay informa que por instrucciones del alcalde se va a constituir una comisión a objeto de ir evaluando todas las alternativas jurídicas y administrativas a objeto de perseguir las responsabilidades de ex directivos, ex funcionarios y ex alcalde, porque no es justo que el patrimonio se vea afectado por este tipo de conductas, también es importante que el concejo se haga parte de las acciones que el municipio va a realizar.

Concejal Sra. Deisy Saavedra consulta por los nombres de las 4 personas que demandaron. Directo de Jurídico le informa que es de público conocimiento que 4 ex directivos interpusieron las denuncias por vulneración de derechos fundamentales.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta que en esta administración hay funcionarios que fueron desvinculados y de igual manera están demandando.

Directo de Jurídico le informa que son las demandas ya informadas y ya se establecieron las bases de acuerdo que van a ser sometidas a conocimiento del concejo para una eventual aprobación, ninguna por vulneración de derechos si no por desconocimiento laboral, que es distinto.

Concejal Sr. Hugo Páez, respecto a la auditoría, me preocupa la no justificación de 800 cajas de mercadería, el activo fijo, el presupuesto, lo excedido del presupuesto del año 2016, la deuda de arrastre que es un tema bastante complejo.

Concejal Sr. Hugo Iriarte está de acuerdo con el concejal Páez, nosotros tenemos que fiscalizar y para emitir un juicio tenemos que tener todos los antecedentes, para emitir un juicio, por el día que asumimos, no sabíamos que se nos estaba entregando, no teníamos ninguna claridad cuál era el patrimonio municipal, el acta de entrega no estaba firmada por la directora de control, entonces ya había algo que no cuadraba, yo mantendré mi compromiso inicial.

Concejala Sra. Deisy Saavedra respecto al tema que estamos analizando aclara a la comunidad que la labor del concejal es fiscalizar y esperamos que nos llegue pronto el informe con el resultado final.

Concejal Sr. Luis Valderrama agradece este informe de la auditoria y recuerda que esta gestión fue del ex alcalde Sr. Víctor Isla que por alguna razón no se concretó, pero agradece que en esta nueva administración se haya retomado con altura de mira y aprobado por este nuevo concejo.

Sra. Cécica Medina expresa que la dirección de control es la unidad técnica de esta licitación y hemos estado en contacto con la empresa, al tomar conocimiento como dirección de control del pre informe de la auditoria, no fue ninguna novedad, tampoco de los informe de contraloría, la dirección de control emitió informes dando cuenta de muchas situaciones que este informe de auditoría les va revelar a ustedes, que como concejales nuevos desconocen los informe elaborados por esta dirección de control, pero no se tomaron las medidas correspondientes.

Sr. Alcalde expresa que en los años anteriores la contraloría ya había remitidos informe y estos son de público conocimiento los que indicaban el desorden y adulteración del presupuesto y una serie de irregularidades que no se tomaron las medidas correspondientes. Sr Alcalde expresa que la contraloría tenía toda la razón hacia atrás, todo este tema se a utilizado para hablar mal de esta administración, aquí lo que corresponde es responder al patrimonio y defenderlo, porque es la comunidad la que no está recibiendo los recursos que corresponden, además que no corresponde lavarle la imagen a nadie, porque el hecho que esta auditoria se haya aprobado en la administración anterior del ex alcalde Sr. Víctor Isla , no quiere decir de que él esté libre de todo lo que aquí ha pasado, porque él fue concejal al igual que usted concejal Valderrama y les correspondía fiscalizar y los informes de contraloría daban a conocer lo que estaba pasando, además la dirección de control interno estaba pero no se tomaron en cuenta los informes emitidos , en relación al día 31 de Diciembre del 2020, hay un servicio de Sanitización que tenía un monto de 9 millones y cambio su valor a 49 millones de pesos, sin ninguna documentación en un día, ese es el tipo de irregularidades que tenemos, la entrega del estadio como se entregó con deuda todo esto afecta al patrimonio municipal.

Además ya se tomó la decisión de constituir esta comisión, para que se encargue rigurosamente de hacer una presentación a la justicia con todos los antecedentes, también para que se haga cargo de ir identificando todos los temas para tomar las medidas que correspondan, otra de las observaciones que es que no existe manual de procedimiento según el área que corresponda, gobernar con todos estos problemas es muy difícil, pero nosotros trabajaremos para que todo esto salga adelante.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que una información muy relevante le solicita al Sr. Presidente del concejo, aclarara, cuando se habla que hay en una cuenta municipal, 4 mil millones de pesos y se dice que no se hicieron actividades, yo lo que entiendo es que todo ese dinero está comprometido, que hay fondos de terceros, están los sueldo, las patentes mineras, es importante aclarar a la comunidad, que esos dineros no se pueden ocupar en cualquier gasto, porque están destinados a otros ítem.

Sr. Alcalde informa que hace 3 meses atrás se disponía de una cantidad de recursos para hacer diferentes cosas, pero en la administración pública se tiene permitido solo lo que está establecido en la ley, los recursos están destinados con cuentas especializadas cada uno de ellas, ustedes concejales y concejalas lo saben, por eso cada vez que se hace una modificación presupuestaria dentro de ciertos ítems, se tiene que dar conocimiento al concejo, para su aprobación, esa es la manera correcta, cosa que no se hizo anteriormente.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que lamentablemente en el periodo anterior no se consideró a la Sra. Cécica de manera errónea al parecer tenían algunas diferencias con la autoridad anterior, pero ahora ella está presente avalando todos los procedimientos, yo estaba en un primer período, no tenía experiencia en estos temas que venían de mucho tiempo atrás, pero se agradece que se tome con altura de mira para abordarlos.

Sr. Alcalde aclara que no fue por error, que no se tomara en cuenta a la Directora de Control.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por el cambio del escudo de Vallenar, yo soy tradicionalista, pensé que el cambio podría ser de un logo o algo por el estilo, pero pasar a llevar la historia con todo lo que tiene, los colores, para mostrarnos algo tan frio como lo que hay, yo respeto a los que dieron la vida por la patria, me lleve una mala sorpresa con los nuevos cambios que nos presentaron, son colores frio que no los representan, yo he escuchado la inquietud de historiadores del ámbito cultural, esa es mi inquietud y estoy un poco molesto en relación al tema.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que más que nada tiene que ver con la estética por es un logo estéticamente estilizado, que es una técnica que se utiliza en publicidad, la comisión

ha tenido un trabajo, falto el informe, para interactuar, para poder dar nuestra opinión y llegar a un consenso.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que si se había tratado la modificación que se quería hacer al escudo en un concejo extraordinario, nosotros mencionamos que no estábamos de acuerdo principalmente en cambiar el color, porque el color verde es el que nos ha representado siempre históricamente a nuestra ciudad de Vallenar.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que hay que aclarar respecto al logo es más que nada la imagen corporativa, todos los ediles han tenido su imagen corporativa, mi error fue no consultar, pero me quedo claro la aclaración del departamento de comunicaciones donde se explicaba que el escudo se mantenía y para todas las ceremonias va estar nuestro escudo por historia y estoy claro que no se puede tocar.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que cuando le llegó el correo, el decreto con este cambio, usted, alcalde como autoridad tiene la facultad de hacer este cambio de imagen corporativa, creo que faltó la comunicación previa correspondiente, porque a mí como concejal no me identifica esta imagen corporativa por el color, entendiendo que el escudo es el patrimonio de la comuna se mantiene, expresa el concejal gustarle mucho el eslogan de "Vallenar Avanza", pero creo que faltó comunicación.

Sr. Alcalde expresa que el tema anterior todavía no se terminaba la idea era que se tomara un acuerdo hoy, me parece que es importante debatir al respecto, pero es importante que el concejo tome una decisión, se ha expuesto muchas veces sobre el tema en todas las instancias en detalles todos los problemas que ha sufrido el presupuesto municipal.

Concejal Sr. Artemio Trigós expresa estar de acuerdo, pero necesita saber cuál es la situación que tenemos hoy.

Srta. Paula Garay Directora de Jurídico aclara que son dos cosas completamente distintas, todo funcionario que es desvinculado por diversas razones está en su derecho a interponer las acciones legales que estime pertinente, por otro lado están todas las irregularidades que hemos detectado como nueva administración, que lo reafirmado la Contraloría Regional de Atacama, la auditoría que se está realizando que tiene que ver con responsabilidades administrativas y directivas, motivo por lo que se creó esta comisión, para poner todos los antecedentes y proceder con las acciones judiciales respectivas, pero no es en el marco de funcionarios desvinculados o a los que no se les renovó el contrato, no hay que olvidar que de acuerdo al informe de control interno estábamos muy pasado en el % de contrato, sobre todo los a honorarios o prestación de servicios que estaba superado a lo que establece la ley lo que nos obliga a respetar y en base a eso se tomaron las decisiones respectivas. En relación a lo que está hablando el Sr. Alcalde hoy, son daños al patrimonio del municipio considerable al inicio de nuestra gestión, lo primero que se detectó fueron 1.700 millones por deuda de arrastre por consumo de servicios básico que esto debería estar en el ítem del presupuesto de cada año, por eso fue fundamento por la querrela que se presentó.

Concejal Sr. Artemio Trigós expresa que al ser esta consulta, todavía hay gente que está trabajando y que tienen responsabilidad en el sentido que puede haber una firma en todas estas cosas que están pendiente que se deben porque se pidieron a lo compadre y ahora se deben y no hay ningún documento de respaldo, a mí como concejal me preocupa, porque habrán mas querellas y tendremos que pagar con dinero de la comunidad.

Srta. Paula Garay Directora de Jurídico, expresa que todos los procesos judiciales vigentes se han presentado al concejo.

Concejala Sra. Deisy Saavedra, expresa que dentro de todas las presentaciones que nos presentaron al inicio de asumir el cargo respecto al desorden que había en el municipio en relación al contrato de prestadores de servicio sin ninguna justificación, se puede ver en terreno la mala ejecución de proyectos dentro de la comuna, se ha vulnerado nuestro recurso público, estoy de acuerdo que se persiga la responsabilidad a quien corresponda.

Sr. Alcalde expresa que espera que la comunidad a través de los medio de comunicación se mantenga bien informada, estamos discutiendo estos temas con altura de mira, tenemos personas vinculadas a estas mismas materias a esta intencionalidad de burlar el sistema que están permanentemente difundiendo información contradictoria y fáciles de comprobar, espero que esa actitud cambie en beneficio de nuestra comunidad ahora que estamos iniciando el año.

Sr. Alcalde expresa que en relación a la modificación del escudo, pueden estar tranquilos porque eso no va a pasar, porque es un escudo que tiene historia y que ha tenido modificaciones en el tiempo y forma parte del patrimonio de la comuna, lo que ustedes han visto es una imagen corporativa que fue sometido en una sesión anterior al concejo, como

gobierno comunal hemos considerado muchos aspectos que son relevantes en el interior del escudo, el color celeste es el mismo que lleva el escudo, esto es lo que vamos a implementar dentro del municipio con mucho respeto, también no se usará en cualquier documento porque tiene una imagen solemne que hay que respetar.

Además se han recibido bastantes críticas de candidatos por la frase "Vallenar Avanza", porque es así, con los pasos que se están dando de avance, porque comenzamos de cero con muchos proyectos que estaban estancados por falta de vida, nosotros todos juntos con las gestiones de seis meses hemos logrado más de 2 mil millones de pesos fuera del presupuesto municipal.

Se cierra la sesión a las 12:15 horas.



MARTÍN MOLINA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MMY/mmy.-